



Santiago de Cali, Febrero de 2026

Señores
AFILIADOS
CLUB DE EMCALI
Ciudad

Reciban cordial saludo,

Nos permitimos adjuntar Estados Financieros consolidados a Diciembre de 2025 para su estudio análisis y discusión en la Asamblea Ordinaria que se celebrara el día sábado 14 de Marzo de 2026 a partir de la 1:00 PM en nuestra sede social.

Se informa que desde la presente fecha están disponibles los libros contables para su revisión. Pueden acceder a ellos directamente en nuestras oficinas o en nuestra página WEB www.clubemcali.com, el Contador Público y la Auxiliar Contable del Club están atentos para resolver sus inquietudes respecto a los estados financieros.

El objetivo principal es que el día de la Asamblea Ordinaria, los afiliados tengan resueltas todas sus dudas u observaciones.

Cordialmente,



EDGAR MENDOZA BETANCOURT
Representante Legal

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DE TRABAJADORES
Y PENSIONADOS DE EMCALI EICE, ESP**

**REGLAMENTO DE ASAMBLEA ORDINARIA
MARZO 14 DE 2026**

ARTICULO 1. La Asamblea General la constituye la reunión de los afiliados. Es el Órgano supremo de Dirección del Club y sus decisiones son obligatorias para todos los afiliados siempre que se hayan ajustado a las normas Legales y Estatutarias.

ARTICULO 2. La Asamblea General elegirá Presidente, Vicepresidente y Secretaria (o) de la misma.

ARTICULO 3. El Presidente de la Asamblea designara las siguientes Comisiones::

* De estudio, aprobación del Acta Asamblea 2026 y seguimiento a las Proposiciones y Recomendaciones.

* De Proposiciones y Recomendaciones.

ARTICULO 4. Todos los afiliados hábiles (Parágrafo del Artículo 31 de los Estatutos) participantes tendrán derecho a voz y voto en las deliberaciones de la Asamblea.

ARTICULO 5. Las decisiones de la Asamblea se tomarán por mayoría absoluta (mitad mas uno) de los afiliados hábiles asistentes.

ARTICULO 6. Todo afiliado que desee intervenir, deberá ser autorizado por el Presidente de la Asamblea, para ello levantará la mano y esperará la respectiva autorización, a continuación mencionara su nombre y lo que desee expresar.

ARTICULO 8. Todo afiliado tendrá derecho a intervenir hasta por dos oportunidades en el mismo tema en un tiempo no superior a tres minutos en cada intervención, pasado dicho tiempo el Presidente podrá conceder el uso de la palabra a otro afiliado. Para el caso de nuevas intervenciones por el mismo tema, deberá ser autorizado por la Asamblea General, una vez aprobada la intervención, su alocución no podrá durar más de dos minutos.

ARTICULO 9. Las intervenciones deberán ceñirse estrictamente al tema que se está tratando, de lo contrario el Presidente por primera vez llamara la atención y por segunda vez lo privara del uso de la palabra.

ARTICULO 10. La intervención de los afiliados deberá ser en forma respetuosa y clara, en caso de no acatar lo estipulado en este artículo, el Presidente se abstendrá de concederle el uso de la palabra y de ser procedente podrá ser expulsado de la Asamblea, sin perjuicio de lo establecido en los Estatutos del Club.

ARTICULO 11. Por decisión de la mayoría de los afiliados asistentes a la Asamblea podrán tratarse temas no considerados en el orden del día aprobado.

ARTICULO 12. Toda proposición o recomendación deberá ser presentada por escrito a la comisión respectiva.

Esta las recibirá, clasificara y entregara al Presidente, quien las someterá a discusión y aprobación.

ARTICULO 13. El presente reglamento será aprobado por la mayoría de afiliados asistentes a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de Marzo de 2026, la cual podrá hacerle las modificaciones que considere conveniente.



LA JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB DE EMCALI

CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS

Fecha: Marzo 14 de 2026

Hora: 1 p.m.

Actos Protocolarios

1. Himno Nacional
2. Himno al Valle del Cauca
3. Himno a Santiago de Cali
4. Minuto de Silencio en Memoria de los afiliados fallecidos

ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del Quórum
2. Instalación de la Asamblea a cargo del Presidente de la Junta Directiva
3. Aprobación orden del día
4. Lectura y aprobación del Reglamento de la Asamblea
5. Elección del presidente, vicepresidente, y secretario de la Asamblea General de Afiliados
6. Informe de la comisión de revisión y aprobación del Acta de asamblea año 2025
7. Designación de comisión para la revisión y aprobación del acta 2026
8. Informe de gestión Junta Directiva
9. Informe fiscal
10. Informa comisión financiera
11. Presentación, discusión y aprobación de los estados financieros año 2025
12. Presentación y aprobación del proyecto distribución de excedentes
13. Propositiones y Varios
14. Clausura

Teléfonos 8828611 – 8829373 - Cel. 318 3412344

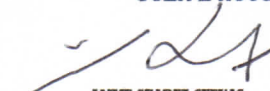
Km. 3 Vía al Mar

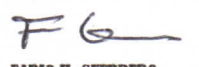
www.clubemcali.com

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE EMCALI EICE ESP
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A:DICIEMBRE 2025-2024
COMPARATIVO

DESCRIPCION	NOTA	A DICIEMBRE 2025	A DICIEMBRE 2024	AUM.(DISM.)	%
ACTIVO CORRIENTE		523.560.000	429.677.000	93.883.000	0,22
11 DISPONIBLE		335.376.000	247.353.000	88.023.000	0,36
1105 CAJA		6.040.000	8.502.000 -	2.462.000 -	0
1110 BANCOS	3	73.558.000	52.064.000	21.494.000	0,41
1120 CUENTAS DE AHORROS	4	255.778.000	186.787.000	68.991.000	0,37
13 DEUDORES		151.399.000	155.160.000 -	3.761.000 -	0
1305 CLIENTES	5	90.254.000	100.346.000 -	10.092.000 -	0
1365 CUENTAS POR COBRAR A TRABAJ.		1.704.000	855.000	849.000	0,99
1380 DEUDORES VARIOS		59.465.000	53.983.000	5.482.000	
1399 PROVISIONES	-	24.000 -	24.000	0	0,00
14 INVENTARIOS		36.785.000	27.164.000	9.621.000	0,35
1405 MATERIA PRIMA		36.785.000	27.164.000	9.621.000	0,35
ACTIVO FIJO		39.164.000	33.169.000	5.995.000	0,18
15 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6	39.164.000	33.169.000	5.995.000	0,18
1520 MAQUINARIA Y EQUIPO		53.159.000	44.076.000	9.083.000	0,21
1528 EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNIC.		11.566.000	11.566.000	0	0,00
1592 DEPRECIACION ACUMULADA	-	25.561.000 -	22.473.000 -	3.088.000	0,14
TOTAL ACTIVO		562.724.000	462.846.000	99.878.000	0,22
PASIVO CORRIENTE		99.772.000	77.992.000	21.780.000	0,28
22 PROVEEDORES	7	6.702.000	396.000	6.306.000	15,92
2205 NACIONALES		6.702.000	396.000	6.306.000	15,92
23 CUENTAS POR PAGAR	8	51.127.000	43.598.000	7.529.000	0,17
2380 IMPUESTOS X PAGAR		51.127.000	43.598.000	7.529.000	0,17
23 CUENTAS PENDIENTES X IDENTIFICAR	9	1.612.000	4.058.000 -	2.446.000 -	1
2380 CUENTAS PENDIENTES X IDENTIFICAR		1.612.000	4.058.000 -	2.446.000 -	1
25 OBLIGACIONES LABORALES	10	40.331.000	29.940.000	10.391.000	0,35
PASIVO LARGO PLAZO		183.790.000	158.147.000	25.643.000	0,16
27 DIFERIDOS	11	183.790.000	158.147.000	25.643.000	0,16
2705 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		183.790.000	158.147.000	25.643.000	0,16
TOTAL PASIVO		283.562.000	236.139.000	47.423.000	0,20
PATRIMONIO	12	279.162.000	226.707.000	52.455.000	0,23
31 CAPITAL SOCIAL		30.585.000	30.585.000	0	0,00
3115 APORTES SOCIALES		30.585.000	30.585.000	0	0,00
33 RESERVAS		5.866.000	5.866.000	0	0,00
3305 RESERVAS OBLIGATORIAS		5.866.000	5.866.000	0	0,00
36 RESULTADOS		242.711.000	190.256.000	52.455.000	0,28
3605 EXCEDENTES ACUMULADOS		184.010.000	182.356.000	1.654.000	0,01
3610 EXCEDENTES DEL PERIODO		58.701.000	7.900.000	50.801.000	6,43
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		562.724.000	462.846.000	99.878.000	0,22


EDGAR MENDOZA
Representante Legal

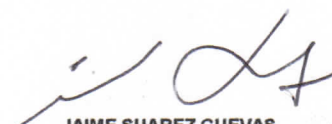

JAIME SUAREZ CUEVAS
Fiscal


FABIO H. GUERRERO
Contador-Mat-37181-T

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS
DE EMCALI E.I.C.E.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO
A: DICIEMBRE 2025-2024**

	NOTAS	A DICIEMBRE 2,025	A DICIEMBRE 2,024	AUM. (DISM.)	%
INGRESOS OPERACIONALES	13	1.823.614.000	1.617.024.000	\$ 206.590.000	0,13
VENTAS TOTALES		1.823.614.000 \$	1.617.024.000 \$	206.590.000	0,13
TOTAL VENTAS		1.823.614.000	1.617.024.000	\$ 206.590.000	0,13
COSTO DE VENTAS		1.190.445.000 \$	1.193.351.000 -\$	2.906.000	0,00
TOTAL COSTO DE VENTAS	14	1.190.445.000	1.193.351.000	-\$ 2.906.000	0,00
MARGEN EN VENTAS		633.169.000	423.673.000	\$ 209.496.000	0,49
GASTOS					
ADMINISTRATIVOS	15	351.428.000 \$	307.152.000 \$	44.276.000	0,14
DE VENTAS	16	712.169.000 \$	570.011.000 \$	142.158.000	0,25
TOTAL GASTOS		1.063.597.000	\$ 877.163.000	\$ 186.434.000	0,21
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL		-430.428.000	-\$ 453.490.000	\$ 23.062.000	-0,05
INGRESOS NO OPERACIONALES					
INTERESES Y RECUPERACION		16.000 \$	390.000 -\$	374.000	-0,96
APORTE VOLUNT. SOSTENIMIENTO Y OTROS		555.348.000 \$	471.629.000 \$	83.719.000	0,18
INGRESOS JUEGOS DEPORTIVOS		- \$	112.276.000 -\$	112.276.000	-
TOTAL OTROS INGRESOS	17	555.364.000	\$ 584.295.000	-\$ 28.931.000	-0,05
GASTOS NO OPERACIONALES					
FINANCIEROS	18	27.315.000 \$	26.761.000 \$	554.000	0,02
EGRESOS JUEGOS DEPORTIVOS	19	- \$	88.099.000 -\$	88.099.000	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		4.633.000 \$	3.791.000 \$	842.000	0,22
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		31.948.000	\$ 118.651.000	-\$ 86.703.000	-0,73
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		92.988.000	\$ 12.154.000	-\$ 80.834.000	-6,65
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		34.287.000 \$	4.254.000 \$	30.033.000	7,06
EXCEDENTES DEL PERIODO		58.701.000	7.900.000	50.801.000	6,43


EDGAR MENDOZA
Representante Legal


JAIME SUAREZ CUEVAS
Fiscal


FABIO H. GUERRERO
Mat. 37181-T

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS
DE EMCALI E.I.C.E.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 2.025-2024**

ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

Fue fundado el 25 de Marzo de 1966 mediante personería # 1047 otorgada por la Gobernación del Valle con el objetivo de propender por la integración, la recreación, el deporte, la cultura de sus afiliados y la comunidad en general, dentro del marco del respeto y la convivencia en armonía. Inicialmente se llamó Club de Tiro Caza y Pesca de Emcali. El 16 de Diciembre de 1992 tuvo un cambio en su razón social denominándose Club Social y Deportivo de Trabajadores de Emcali.

GOBIERNO CORPORATIVO

Los órganos de administración del Club son la Asamblea General de Afiliados y la Junta Directiva. La Asamblea General de Afiliados es el órgano supremo de dirección del Club encargado de fijar las políticas para el cumplimiento de sus objetivos. La Junta Directiva es la encargada de ejecutar y desarrollar los fines y objetivos del Club trazados por la Asamblea General.

BANCOS CUENTA CORRIENTE

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE EN LA CUENTA CORRIENTE DEL

BANCO DE OCCIDENTE # 019-04316-5

BANCOS CUENTAS DE AHORRO

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE EN LAS CUENTAS DE AHORRO

BANCO DE OCCIDENTE CTA # 019-80980-5

BANCO DE OCCIDENTE CTA # 019-91266-6 SE CONSIGNAN LOS SUBSIDIOS DEL ESTADO

BANCOLOMBIA CTA # 06000048892

BANCO DAVIVIENDA 01810000300.5

CUENTAS POR COBRAR A AFILIADOS Y DEUDORES VARIOS

AFILIADOS AL CLUB DE EMCALI a 30 DIAS 7,119,000-A 60 DIAS 7,191,000 Y A 90 DIAS 28,035,000

ANDET

INNPACTA SOLUCIONES S.A.S

ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS DE LA PERSONERIA

INSTITUTO DE ESTETICA EUROPEA

CELSIA COLOMBIA

DISTRIBUIDORA FULLER

ASOCIACION DE PENSIONADOS

QUACK DE COLOMBIA SAS

SINDICATO DE EMCALI

CRUZ ROJA COLOMBIANA

SINEMPUBLIC SINDICATO DE EMPLEADOS

EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI

ANEPECAD

UT HABITAT UNIVERSAL

TECNOLOGIA VITAL

ASAGETRANS

PROVISION CARTERA CTA 1389

ACTIVOS FIJOS

ESTE ES EL VALOR DE ACTIVOS FIJOS

CUARTO FRIO DE CONSERVACION

CUARTO FRIO DE CONGELACION

ALTO SHAAM

PELA PAPAS

LAVADORA WHIRLPOOL 16 KG BLANCA

MAQUINA PARA HACER HIELO

GUADAÑA HUSQVARNA

GUADAÑA HUSQVARNA

SOPLADORA HUSQVARNA

FILTRO FIBRA VIDRIO POR 36

COMPUTADOR JANUS NEGRO CARTERA

COMPUTADOR SION NEGRO CONTABILIDAD

COMPUTADOR HP BLANCO CAJA

VIDEO BEAM EPSON BLANCO

VIDEO BEAM EPSON BLANCO

CABINA KEMVOD DE 15 USB-FM-BT-SD REF. TX115BT

CABINA PRO DJ ALTAVOZ REF. PSH 15A - BT

CONTROLADOR DE SONIDO DBX DRIVE RACK PA2

PLANTA KEMVOD AMPLIFICADOR PARA AUDIO REF XP2800

PLANTA AMPLIFICADORA KEMVOD DE AUDIO REF.XP 4000

NEVERA SAMSUNG GRIS

CONGELADOR VERTICAL 2P

DEPRECIACION DE ACTIVOS

2.025 2.024

Nota 1 Nota 1

Nota 2 Nota 2

Nota 3 Nota 3

73.568.000 52.064.000

Nota 4 Nota 4

161.113.000 131.114.000

711.000 711.000

46.647.000 39.630.000

47.307.000 15.332.000

TOTAL 255.778.000 186.787.000

Nota 5 Nota 5

42.345.000,00 42.888.000,00

8.800.000 1.736.000

740.000 -

1.104.000 -

21.000 -

- 6.245.000

- 79.000,00

- 4.853.000,00

- 663.000,00

- 9.112.000,00

2.708.000,00 8.720.000,00

10.823.000,00 4.553.000,00

23.143.000,00 18.047.000,00

341.000,00 420.000,00

- 1.779.000,00

- 18.000,00

229.000,00 1.233.000,00

24.000,00 24.000,00

TOTAL 90.230.000 100.322.000

Nota 6 Nota 6

13.847.000,00 13.847.000,00

11.641.000,00 11.641.000,00

3.000.000,00 3.000.000,00

3.000.000,00 3.000.000,00

1.200.000,00 1.200.000,00

3.500.000,00 3.500.000,00

1.200.000,00 1.200.000,00

1.200.000,00 1.200.000,00

1.200.000,00 1.200.000,00

3.000.000,00 3.000.000,00

1.200.000,00 1.200.000,00

1.200.000,00 1.200.000,00

1.200.000,00 1.200.000,00

2.000.000,00 2.000.000,00

2.000.000,00 2.000.000,00

395.000,00 395.000,00

672.000,00 672.000,00

924.000,00 924.000,00

840.000,00 840.000,00

1.135.000,00 1.135.000,00

1.288.000,00 1.289.000,00

9.083.000,00 -

(25.581.000,00) (22.474.000,00)

TOTAL 39.164.000 33.169.000

PROVEEDORES

ESTE ES EL SALDO QUE SE ADEUDA A LOS PROVEEDORES AL 31 DE DICIEMBRE

EL GRAN LANGOSTINO

JAVIER ANTONIO MORENO

TULIO ALBERTO DIAZ

PONGO Y BINGO SOCIAL

Nota 7

Nota 7

	396.000,00
2.500.000,00	-
750.000,00	-
3.452.000,00	-

TOTAL	6.702.000	396.000,00
-------	-----------	------------

IMPUESTOS POR PAGAR

SALDOS AL 31 DICIEMBRE DE LOS DIVERSOS IMPUESTOS QUE SE

ADEUDAN.

IMPUESTO A LAS VENTAS

RETENCION EN LA FUENTE

IMPUESTO AL CONSUMO

OTROS COMO RETENCION A TITULO DE ICA

Nota 8

Nota 8

	7.366.000
6.355.000	35.229.000
44.468.000	1.003.000
304.000	

TOTAL	51.127.000	43.598.000
-------	------------	------------

ANTICIPO Y APORTES PENDIENTES X IDENTIFICAR

ANTICIPO Y APORTES PENDIENTES X IDENTIFICAR

Nota 9

Nota 9

1.612.000	4.058.000
1.612.000	4.058.000

TOTAL	1.612.000	4.058.000
-------	-----------	-----------

OBLIGACIONES LABORALES

CORRESPONDE LAS OBLIGACIONES LABORALES DE LOS EMPLEADOS

ADSCRITOS AL REGIMEN VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE.

CESANTIAS

INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS

VACACIONES

Nota 10

Nota 10

33.493.000	24.233.000
4.213.000	3.088.000
2.625.000	2.619.000

TOTAL	40.331.000	29.940.000
-------	------------	------------

PASIVOS DIFERIDOS

INGRESOS RECIBIDOS X ANTICIPADO

ANTICIPO EVENTOS A TERCEROS

ANTICIPO AFILIADOS

APORTE EXTRAORDINARIO PANELES SOLARES

ANTICIPO FIESTA DEL AFILIADO

Nota 11

Nota 11

2.793.000	2.541.000
106.936.000	121.537.000
39.681.000	-
34.380.000	34.069.000

TOTAL	183.790.000	158.147.000
-------	-------------	-------------

PATRIMONIO

CAPITAL

RESERVAS OBLIGATORIAS

EXCEDENTES ACUMULADOS

EXCEDENTES DEL PERIODO

Nota 12

Nota 12

30.585.000	30.585.000
5.866.000	5.866.000
184.010.000	182.356.000
58.701.000	7.900.000

TOTAL	279.162.000	226.707.000
-------	-------------	-------------

INGRESOS

CORRESPONDE VENTAS DE

RESTAURANTE

BAR

HELADERIA Y CONFITERIA

OTROS INGRESOS, SERVICIOS, PORTERIA

DEVOLUCIONES EN VENTA

Nota 13

Nota 13

1.614.742.000	1.379.013.000
190.029.000	180.808.000
23.644.000	25.810.000
71.228.000	63.532.000
-76.029.000	-32.139.000

TOTAL	1.823.614.000	1.617.024.000
-------	---------------	---------------

COSTO DE VENTAS

CORRESPONDE A LAS EROGACIONES PRINCIPALES NECESARIAS PARA

DESCRITAS EN LA NOTA # 13 A LOS E.F.

JUEGO DE INVENTARIOS

INVENTARIO INICIAL A ENERO 1

MAS LAS COMPRAS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

MENOS INVENTARIO FINAL A DICIEMBRE 31

COSTO DE MERCANCIAS VENDIDAS EN EL PERIODO

Nota 14

Nota 14

1.823.614.000	1.617.023.605
---------------	---------------

27.164.000	23.377.000
1.200.066.000	1.197.138.000
36.785.000	27.164.000

TOTAL	1.190.445.000	1.193.351.000
-------	---------------	---------------

EGRESOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

ESTA CUENTA SE COMPONE DE DIFERENTES GASTOS INCURRIDOS

NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CLUB

GASTO DE PERSONAL

HONORARIOS

IMPUESTO SAYCO Y ACINPRO, IVA DESCONTABLE

SEGUROS

SERVICIOS ELECTRONICOS, TELEFONO, FIBRA

GASTOS LEGALES

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

DEPRECIACIONES

GASTOS DE REPRESENTACION

UTILES DE PAPELERIA

COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES

Nota 15

Nota 15

231.550.000	208.473.000
29.108.000	27.814.000
5.434.000	6.885.000
5.420.000	2.065.000
9.664.000	3.383.000
435.000	374.000
4.241.000	12.643.000
3.088.000	2.785.000
52.716.000	33.127.000
9.103.000	8.871.000
669.000	732.000

TOTAL	351.428.000	307.152.000
-------	-------------	-------------

EGRESOS OPERACIONALES DE VENTA

ESTA CUENTA SE COMPONE DE DIFERENTES GASTOS INCURRIDOS

NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CLUB

GASTO DE PERSONAL
IMPUESTOS - IVA
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS
SERVICIOS DE TEMPORALES ACUEDUCTO, ALCANTARA, ENERGIA, TELF., ETC.
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES, M.EQUIPO, EQ. SONIDO
ADECUACION Y INSTALACIONES
ATENCION AFILIADOS
ATENCION A TERCEROS
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES
MENSAJERIA
ESTAMPILLAS EMCALI
MENAJE DE RESTAURANTE Y BAR
GASTOS VARIOS-GATO, PERROS
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

Nota 16

Nota 16

325.438.000 217.524.000
40.709.000 -
120.000 80.000
176.421.000 183.439.000
64.355.000 24.546.000
66.163.000 80.546.000
8.992.000 12.486.000
3.953.000 -
1.806.000 1.317.000
200.000 4.622.000
9.506.000 24.692.000
10.463.000 17.376.000
3.369.000 1.712.000
674.000 1.671.000

TOTAL

712.169.000 570.011.000

OTROS INGRESOS

APORTE FIESTA AFILIADO
APORTES VOLUNTARIO DE LOS AFILIADOS
RENDIMIENTOS FINANCIEROS
JUEGOS DEPORTIVOS EMCALI
RECUPERACIONES DE COSTOS Y OTROS INGRESOS

Nota 17

Nota 17

34.942.000 26.258.000
509.603.000 445.303.000
16.000 390.000
0 112.276.000
10.803.000 68.000

TOTAL

555.364.000 584.295.000

EGRESOS FINANCIEROS

ESTA CUENTA COMPONE LOS DIFERENTES GASTOS FINANCIEROS

GMF
COMISION PAGOS A TERCEROS
COMISION TARJETAS
COMISIONES BANCARIAS
OCCRED

Nota 18

Nota 18

9.945.000 8.641.000
1.170.000 1.906.000
11.214.000 13.344.000
760.000,00 -
4.226.000 2.870.000

TOTAL

27.315.000 26.761.000

OTROS EGRESOS

EGRESOS DEPORTIVOS

Nota 19

Nota 19

- 88.099.000
- 88.099.000

TOTAL

FABIO HUMBERTO GUERRERO
Contador Público TP 37181-T

Cali, 14 de marzo de 2026

Señores
Asamblea General Ordinaria
Club de Emcali
Ciudad

Informe del Fiscal Sobre La Gestión Administrativa y los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025

En mi calidad de Fiscal, he revisado los Estados Financieros del **Club de Emcali**, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera y el Estado Integral de Resultados, al 31 de diciembre de 2025, los cuales fueron presentados en forma comparativa con los del año 2024, junto con sus correspondientes Notas o Revelaciones a los Estados Financieros que hacen parte integral de los mismos, y son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras.

Conclusión

Los Estados Financieros adjuntos, tomados fielmente del software contable, presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales la situación financiera del **Club de Emcali** al 31 de diciembre de 2025, y los resultados de sus operaciones, de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia.

Los Estados Financieros son el reflejo de la Gestión Administrativa, la cual al modo de ver de esta fiscalía y al mandato de la Asamblea General, presenta una gestión con un excedente neto por valor de \$58.701.000, cifra que presenta un valor histórico no reportado en ejercicios anteriores y que refleja un manejo adecuado de los recursos dados a su custodia.

Fundamento de la Conclusión

He llevado a cabo mi revisión de conformidad con lo prescrito en nuestros Estatutos en su Artículo 42 *"El fiscal velará por el cumplimiento estricto de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta Directiva y ejercerá el control interno y el control contable, además tendrá entre otras las siguientes funciones: a. Velar que se lleve actualizada la contabilidad, la ejecución presupuestal y las actas. b. Respalda con su firma los estados financieros cuentas y cheques. c. Convocar la Asamblea cuando los miembros de la Junta Directiva contravengan normas legales estatutarias o reglamentarias y cuando la Junta Directiva quede con menos de la mitad más uno de los integrantes. d. Presentar informe a la Asamblea. e. Asistir a las reuniones de la Junta Directiva con derecho de voz. f. Las demás que le fijen las normas estatutarias y reglamentarias o la Asamblea."*

Es importante indicar que declaro mi independencia de la **Junta Directiva**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables y mi elección imparcial por esta Honorable Asamblea.

También considero que la evidencia que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi conclusión como Fiscal.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la Administración, quien supervisó su adecuada elaboración de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Responsabilidad del Fiscal

Mi responsabilidad es concomitante a la función administrativa, ya que, por mandato de los Estatutos, me corresponde, conjuntamente con el Administrador y el Tesorero, el visado y aprobación de los gastos del Club de Emcali; dicha función exige el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de la revisión de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de verificar que los Estados Financieros están libres de errores materiales.

La asistencia a las reuniones de Junta Directiva, para el cierre de cada mes, las entrevistas con la auxiliar contable, el cajero, el contador y el auxiliar administrativo, proporcionaron la información suficiente para surtir con plena confianza la actividad de visado y aprobación de los gastos; es imprescindible mencionar que el software contable es una herramienta que permite asegurar una información confiable y verás (SIIGO)

Cifras de Interés

Las cifras que merecen nuestra atención son las siguientes:

Mantenimiento y reparaciones por \$64.355.000

Adecuación e instalación por \$66.163.000

Que son arreglos y adecuaciones que al final suman \$130.518.000; que corresponden al mejoramiento de la infraestructura física del club, que es evidente a simple vista de los visitantes.

Los ingresos recibidos por anticipado por \$183.790.000, correspondiente al acumulado de la cuota extra consumible, que es una gran ayuda para el club que permite, luego de su utilización por los afiliados y sin recurrir al crédito, acometer las obras y arreglos que requiere la institución.

La cartera de los afiliados al club que ascendía a \$42.467.000, debe ser un factor que se debe gestionar adecuadamente, la pérdida de la calidad de jubilados de Emcali y el paso a pensionados de Colpensiones, ha generado la cultura del no pago (no por no querer pagar) y el retiro gradual de afiliados, se debe generar en esta Asamblea General una política para atacar este fenómeno.

Otro aspecto relevante que ha aumentado el gasto es el incremento de la nómina, que de tener 14 trabajadores, pasó a 16 trabajadores, lo cual redundó en mejor atención, este rubro que a mayo de 2025 tenía un valor por \$39.902.403, se incrementó a enero de 2026 a un valor de \$46.203.209, cifra que es respaldada por el aporte promedio de los afiliados, que para 2025 fue por un valor promedio por \$42.466.833, es decir, con nuestras cuotas de aportes se está pagando la nómina de trabajadores del Club de Emcali.

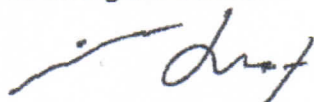
Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

La administración es responsable del cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, además de la correcta liquidación y pago de la Retención en la Fuente, los Parafiscales, el Impoconsumo, el IVA y el Retelca. La responsabilidad en estos temas es del Contador, la auxiliar contable y el administrador, el Fiscal efectúa procedimientos de revisión para verificar su adecuado cumplimiento.

Con base en el resultado de la revisión, puedo conceptuar que durante 2025:

- a) La contabilidad del **Club de Emcali** ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en el software contable y los actos de la Administración se ajustan a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Afiliados.
- c) Los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de junta directiva y de asamblea general se llevan y se conservan debidamente.
- d) Referente a la concordancia entre el informe de gestión de la Administración y los Estados Financieros certificados por el Contador, ésta se cumple adecuadamente.
- e) La información contenida en las declaraciones de Renta, Retención en la Fuente, Impoconsumo y el Reteica, han sido tomado de los registros y soportes contables, impuestos que fueron liquidados y pagados de acuerdo con el calendario tributario.
- f) La Reserva Obligatoria a Dic 31/25 es de \$ 5.866.000

Pendiente concretar la instalación del sistema fotovoltaico, para la disminución del cobro de energía eléctrica



Jaime Suárez Cuevas
Fiscal Club de Emcali